

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES


MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 805 DE 13 DE MAYO POR LA QUE SE APRUEBA LAS LISTAS DEFINITIVAS, NOMBRAMIENTO DE ASESORES ESPECIALISTAS Y FIJACION DE LAS FECHAS DE LAS TRES PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICION DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL 4 PLAZAS DE PEONES DE MANTEMIENTO DE EDIFICIOS Y VÍAS PÚBLICAS, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ÓRGANO: ALCALDIA

FECHA: 16 de mayo de 2024

N° RESOLUCIÓN: 832

Vista la resolución de alcaldía n.º. 805/2024 de 13 de mayo de 2024, por la que se aprueban las listas definitivas, nombramiento de asesores especialistas y fijación de las fechas de las tres pruebas de la fase de oposición del proceso selectivo de concurso oposición para el 4 plazas de peones de mantenimiento de edificios y vías públicas, personal laboral, mediante el proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal del Ayuntamiento de Olivares.

Teniendo en cuenta que se ha producido un error material, a la hora de calcular el importe del contrato por la duración inicial del mismo, debido a que no se ha tenido en cuenta la exclusión establecida para los meses de julio, agosto y septiembre (cláusula IV del pliego de prescripciones técnicas), y en base a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que las Administraciones podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, los errores de hecho o aritméticos existentes en su actos,

RESUELVO

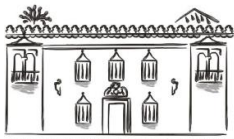
ÚNICO. Rectificar el error material existente en la Resolución de Alcaldía, n.º. 805/2024 de 13 de mayo de 2024, quedando como sigue:

Con fecha 5 de abril de 2024 se dictó resolución de Alcaldía comprensiva de resolución de alegaciones presentada, aprobación de lista definitiva y

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



nombramiento de nuevo tribunal para el proceso selectivo de concurso oposición para 4 plazas de peones de mantenimiento de edificios y vías públicas, personal laboral, mediante el proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal del Ayuntamiento de Olivares.

PRIMERO.- En el período de alegaciones, de diez días hábiles tras la publicación de la antedicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, no se realizan alegaciones algunas.

SEGUNDO.- Teniendo en cuenta el acta del tribunal calificador de fecha 08 de mayo de 2024, en la que se propone el calendario de fechas de las tres pruebas pertenecientes a la fase de oposición y el nombramiento de Fernando Torres García, Capataz de Obras Accidental de este Ayuntamiento y Natividad Rodríguez Orden, Coordinadora de Limpieza de este Ayuntamiento, como asesores especialistas para el desarrollo la tercera prueba de la fase se oposición para la elaboración y asistencia el día que se lleve a cabo la misma, que trata de una prueba práctica .

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

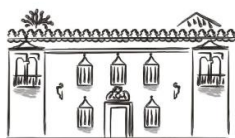
PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

1.	JOSÉ	ANGULO	CALDERÓN
2.	MANUEL	BARRERA	RAMÍREZ
3.	JOSÉ MANUEL	BORREGO	ORTEGA
4.	GREGORIO	COLÓN	RAMOS

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		



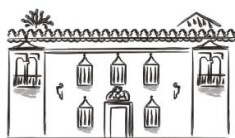

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

5.	GREGORIO	COLÓN	del VALLE
6.	ALBERTO	CONDE	GUERRERO
7.	ALBERTO	CONDE	ACEBES
8.	MANUEL	CONSUEGRA	MORENO
9.	JAIRO MANUEL	CORTÉS	MERCADO
10.	JOSÉ MANUEL	CRUZ	SALAS
11.	FERNANDO JESÚS	DELGADO	MACÍAS
12.	ROGELIO	DELGADO	ZAMBRANO
13.	JOSÉ ANTONIO	DELGADO	MACÍAS
14.	CARMELO	DÍAZ	REYES
15.	JERÓNIMO	DÍAZ	MONTORO
16.	MARÍA DEL LORETO	DÍAZ	GARCÍA
17.	CONCEPCIÓN	ESTEPA	TORRES
18.	RAFAEL	FERNÁNDEZ	PINEDA
19.	NIEVES	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		



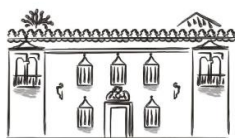

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

20.	JESÚS	FLORES	MUÑOZ
21.	DAVID	FONTALBA	DÍAZ
22.	ANTONIO MANUEL	GALLARDO	IBÁÑEZ
23.	JOAQUÍN	GALLARDO	FRESNO
24.	FRANCISCO JAVIER	GÁMEZ	PINEDA
25.	DESIRÉ	GARCIA	UBRI
26.	MATILDE	GARCÍA	PALLARÉS
27.	MARTÍN	GARCÍA	HATO
28.	JOSÉ	GARCÍA	RODRÍGUEZ
29.	MARCOS ANTONIO	GARCÍA	RODRÍGUEZ
30.	ADRIÁN	GARCÍA	HERMENEGILDO
31.	JUAN CARLOS	GARRIDO	GARCÍA
32.	ANTONIO	GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ
33.	JOSÉ	GONZÁLEZ	FRAILE
34.	FERNANDO	GONZÁLEZ	HERNANDEZ

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		




AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

35.	FRANCISCO	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ
36.	MANUEL JESÚS	HERNANDEZ	LINDES
37.	DOMINGO	LÓPEZ	HERRERA
38.	ANTONIO	LÓPEZ	de la ROSA
39.	FRANCISCO JOSÉ	LÓPEZ	DOMÍNGUEZ
40.	ELENA	LUNA	SOUSA
41.	CARLOS JAVIER	MADRID	GALÁN
42.	MARIO	MARÍN	PUEYO
43.	DIEGO	MARTÍN	PRIETO
44.	FRANCISCO	MARTINEZ	DIEGUEZ
45.	LUISA	MIGUEZ	BARO
46.	MANUEL	MORENO	ALPAÑEZ
47.	ANTONIO JOSÉ	MORENO	HIDALGO
48.	VICENTE	MUÑOZ	GELÓ
49.	MANUEL JESÚS	MUÑOZ	BERNAL
50	SANTIAGO	MUÑOZ	GIL

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		




AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

51	JUAN JOSÉ	OLIVO	PARRILLA
52	JOSÉ MARÍA	ORTIZ	CIZ
53	JOSE MANUEL	PALLARÉS	REYES
54	ROSALÍA	PÉREZ	PÍREZ
55	JOSÉ MIGUEL	PÉREZ	PALLARÉS
56	ZACARÍAS	PÉREZ	SÁNCHEZ
57	MANUEL	REYES	del VALLE
58	FRANCISCO	RIEGO	GARCÍA
59	FRANCISCO JAVIER	RODRIGUEZ	PALLARES
60	MANUEL	RODRÍGUEZ	CUTIÑO
61	RAFAEL	RODRÍGUEZ	SÁNCHEZ
62	JOSÉ RAMÓN	RODRÍGUEZ	CUTIÑO
63	JULIO	RODRÍGUEZ	CEDILLO
64	FRANCISCO JOSÉ	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ
65	ALVARO	ROMÁN	MATEOS
66	MARÍA DEL ROCÍO	ROMÁN	VENEGAS
67	MARÍA DE LAS NIEVES	ROMÁN	VENEGAS
68	MARIA ISABEL	ROYAN	RODRÍGUEZ
69	FRANCISCO	RUIZ	HOYO
70	PABLO	SÁNCHEZ	ROMERO
71	LUZ	SERRANO	ANDRADA
72	JOSÉ	VAZQUEZ	DÍAZ
73	JOSÉ RAMÓN	VÁZQUEZ	SUÁREZ
74	MARÍA REYES	VÁZQUEZ	DÍAZ

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		




AYUNTAMIENTO DE OLIVARES


SEGUNDO.- Nombrar a Fernando Torres García, Capataz de Obras Accidental de este Ayuntamiento y Natividad Rodríguez Orden, Coordinadora de Limpieza de este Ayuntamiento, como asesores especialistas para el desarrollo la tercera prueba de la fase de oposición para la elaboración y asistencia el día que se lleve a cabo la misma, que trata de una prueba práctica.

TERCERO.- Fijar el calendario de las pruebas conforme a lo establecido en la base Quinta de la fase de oposición de proceso selectivo de concurso oposición para el grupo de clasificación E de personal laboral (4 peones de mantenimiento), mediante el proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal del Ayuntamiento de Olivares:

1.- **Día 24 de mayo de 2024, a las 8:30 horas de la mañana**, en el Centro Cívico Municipal, ubicado en la Avda. del Loreto, 3 de esta localidad, se llevará a cabo la primera prueba que consta de un examen tipo test de 50 preguntas con tres posibles respuestas no eliminatorias. La duración de la prueba es de 60 minutos. El valor de cada pregunta es de 0,20 puntos.

2.- **Día 24 de mayo de 2024, a las 10:30 horas de la mañana**, en el Centro Cívico Municipal, ubicado en la Avda. del Loreto, 3 de esta localidad, se llevará a cabo la segunda prueba de la fase de oposición, que consta de 10 preguntas cortas. La duración de la prueba es de 60 minutos. El valor es de 2 puntos cada una de ellas y una pregunta corta cuyo valor es de 5 puntos, haciendo un total de 11 preguntas cortas a desarrollar.

3.- **Día 25 de junio a las 9:00 de la mañana** en el Colegio "el prado", ubicado en la Avda. Rey Juan Pablo II, 2 de este Municipio, se llevará a cabo la tercera prueba de la fase de oposición, en la que se llevará a cabo un caso práctico con una duración máxima de 30 minutos, y se calificará de 0 a 25 puntos.

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, y las fechas de las tres pruebas de la fase de oposición a los efectos oportunos.

Cargo firmante: La Secretaria General.

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España "Palacio del Conde Duque" – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/05/2024 11:26:25
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c00+fls7wsi3nmVfRnahZw==		

